

RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN GERENCIA DE LA FUNDACIÓN PÚBLICA ANDALUZA PROGRESO Y SALUD, POR LA QUE SE RESUELVE LA CONVOCATORIA 1770 PARA LA COBERTURA DEL PUESTO DE TÉCNICO DE ESTABULARIO

Con fecha de 2 de marzo de 2021, se publicó convocatoria pública para cubrir con carácter temporal el puesto de Técnico/a de Estabulario para el Centro Andaluz de Nanomedicina y Biotecnología (en adelante BIONAND).

La Dirección Gerencia de la Fundación Pública Andaluza Progreso y Salud (en adelante la Fundación) es competente para la resolución del presente proceso de selección de personal laboral común y consiguiente contratación, en ejercicio de las facultades conferidas mediante el artículo 27 k) de los Estatutos de la Fundación.

En virtud de lo anteriormente expuesto,

RESUELVO

Dejar sin efecto la convocatoria para cubrir el puesto de Técnico/a de Estabulario de BIONAND, por haberse detectado una serie de errores en los requisitos mínimos exigidos en la convocatoria.

Infórmese a las candidaturas que se hayan inscrito en la referida convocatoria que en los próximos días se publicará una nueva oferta en la que aparecerán de forma correcta todos los requisitos efectivamente requeridos para el correcto desenvolvimiento del puesto.

En Sevilla, a la fecha de la firma digital.

GONZALO BALBONTÍN CASILLAS

DIRECTOR GERENTE

FIRMADO POR	GONZALO BALBONTIN CASILLAS	12/03/2021 22:54:24	PÁGINA 1/1
VERIFICACIÓN	UUM324UUFRCRC22XYLBQHLYWXHABL2B	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	